

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Isabel Moya, vicepresidenta primera del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, planteó durante su intervención en un acto público celebrado el pasado 12 de septiembre de 2022 que la transformación digital del ámbito sanitario “no tiene vuelta atrás” y que aunque “la pandemia [de COVID-19] se ha convertido en un revulsivo para que sociedad y profesionales fuéramos conscientes de este cambio, no debemos de quedarnos estancados en esa situación y es imprescindible que avancemos para que los cambios no se produzcan de manera desigual como ya se observa en el día a día de muchos profesionales”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la crítica realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para evitar que los cambios derivados de la transformación digital en el Sistema Nacional de Salud “no se produzcan de manera desigual como ya se observa en el día a día de muchos profesionales”?

De tenerlo previsto, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible?

¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

Madrid, 24 de octubre de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL